



**Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades**  
**Reunión de la Mesa y Portavoces 10 de junio 2020, 13:00 horas**  
**(por videoconferencia)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín  
Presidente  
D. José Manuel de la Vega Carrera  
Vicepresidente Primero  
D. José Antonio Robles Rodríguez  
Vicepresidente Segundo  
D<sup>a</sup>. María Fernández Álvarez  
Secretaria Primera  
D. José Enrique Sánchez Núñez  
Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román (GPS)  
D<sup>a</sup>. Assumpció Castellví Auví (GPN)  
D<sup>a</sup>. Adalina Escandell Grases (GPERB)  
D. Eduardo Fernández Rubiño (GPIC)  
D. José Miguel Fernández Viadero (GPMX)  
D. José Latorre Ruiz (GPS)  
D<sup>a</sup>. María Rosa Peral Díez (GPV)  
D. Juan José Sanz Vitorio (GPP)  
D. Jesús Vázquez Abad (GPP)  
D. Juan María Vázquez Rojas (GPP)  
D. Alejandro José Zubeldia Santoyo (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

Comienza el Excmo. Sr. Presidente expresando su pesar por las víctimas de la pandemia y sus familias, al tiempo que agradece su trabajo a los colectivos más implicados en la lucha contra la misma, especialmente el de personal sanitario. También se felicita por que los asistentes y sus familias y allegados estén en buenas condiciones.

Indica a continuación el Excmo. Sr. Presidente que la Mesa de la Cámara, en su reunión del día 12 de mayo pasado, ha acordado levantar la suspensión de la actividad de las Comisiones que, con carácter general, fue acordada en su reunión del día 17 de marzo de 2020 para el período de vigencia del estado de alarma



declarado por el Gobierno para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por Covid-19.

A la vista de ello, sigue indicando, en esta reunión telemática hay que plantear una serie de asuntos en relación con una próxima convocatoria de la Comisión, que fue detallando a continuación, con la oportuna propuesta.

– **Aprobación del acta de la reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión del pasado día 4 de mayo de 2020.** Se aprueba por asentimiento.

– **Fecha propuesta de la sesión de la Comisión, lunes 22 junio, a las 12 horas.**

Su fijación corresponde como saben a esta Presidencia oída la Mesa y los portavoces de los grupos en la Comisión (y está ya pre-acordada con el Ministerio de Universidades).

– **Orden del día: Comparecencia del Ministro de Universidades**

○ Para explicar las líneas generales de actuación de su Departamento: solicitudes del Gobierno (711/000034), GPP (711/000081), GPN (711/000086), GPERB (711/000105), GPCs (711/000127), GPMX (VOX 711/000130; PRC 711/000164) y GPIC (711/000200)

○ Para informar sobre la gestión y planes de actuación de su Departamento en relación con la crisis sanitaria y socioeconómica originada por la Covid-19: solicitudes de GPCs (711/000282); y GPP (711/000291)

– **Ordenación del debate. Siguiendo las directrices de la Mesa de la Cámara para este tipo de comparecencias sobre líneas generales de los Departamentos, sería así:**

○ Intervención del Gobierno (sin límite de tiempo; lo habitual es unos 60 min.)

○ Intervención de los Portavoces de los GP, de menor a mayor (15 minutos cada uno, con flexibilidad por esta Presidencia)

○ Réplica del Gobierno (sin límite de tiempo)

○ Contrarréplica de Portavoces de los GP, por el mismo orden del turno anterior (10 minutos cada uno, con flexibilidad por esta Presidencia)

○ Dúplica del Gobierno (sin límite de tiempo)

La intervención del Grupo Parlamentario Mixto se dividirá a partes iguales entre su portavoz, Excmo. Sr. Fernández Viadero; y los dos senadores de Vox, o uno solo de ellos.

El debate de ambos bloques de comparecencias, el de líneas generales y el de Covid-19 se desarrollará **acumuladamente**, es decir, la ordenación anterior se refiere a los dos bloques, y no a uno de ellos seguido del otro.



– **Publicidad de la sesión.**

Se garantiza la señal de televisión manteniéndose la imagen institucional. Se garantiza la presencia de una redactora durante toda la sesión. El Departamento de Prensa coordinará la posible presencia de periodistas en la sala. Se limitará del número de fotógrafos en sala a uno.

– **Otras cuestiones de intendencia.**

Se elimina el uso de papel, de forma que, como por otra parte viene siendo habitual, la documentación necesaria se facilite por correo electrónico. El presidente y el letrado además dispondrán del guion de la Comisión en sus dispositivos.

– **Tras todo lo dicho, el Excmo. Sr. Presidente dio la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios, rogándoles un esfuerzo de síntesis:**

- Grupo Parlamentario Mixto: Excmo. Sr. Fernández Viadero. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia.
- Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario: Excma. Sra. Castellví Auví. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia, máxime pudiéndose disponer de 10 minutos de turno de contrarréplica.
- Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem): Excmo. Sr. Fernández Rubiño. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: Excmo. Sr. Alegre Buxeda. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia, si bien le parece excesivo el turno de contrarréplica. El Excmo. Sr. Presidente responde que limitará la flexibilidad al primer turno de grupos.
- Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV): Excma. Sra. Peral Díez. Aunque lamenta la hora por sus conexiones de viaje, se manifiesta de acuerdo con la propuesta de la Presidencia, al tiempo que señala que los diez minutos de grupos son máximos, no necesarios. El Excmo. Sr. Presidente lamenta esas dificultades y agradece por ello la disponibilidad de la Senadora.
- Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu: Excma. Sra. Escandell Grases. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia y con la apreciación sobre turnos de la Senadora Peral.
- Grupo Parlamentario Popular en el Senado: Excmo. Sr. Vázquez Abad. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia, a la vez que agradece la generosidad de los turnos y prevé que se agotarán por la relevancia de la ocasión y los asuntos por tratar.

El Senador Vázquez Abad se interesa por el número de miembros que pueden asistir a la vista de Covid-19. El Excmo. Sr. Presidente y el Ilmo. Sr.



Letrado le responden que la situación a este efecto será ya para entonces de total normalidad, por lo que podrá asistir la totalidad de miembros de la Comisión.

- Grupo Parlamentario Socialista: Excmo. Sr. Aguilar Román. De acuerdo con la propuesta de la Presidencia.

**El Excmo. Sr. Presidente dio después la palabra a los miembros de Mesa.** Los Senadores/as Excmo. Sr. Vega Carrera, Excmo. Sr. Robles Rodríguez, Excmo. Sr. Fernández Álvarez y Excmo. Sr. Sánchez Núñez estuvieron conformes con la propuesta de la Presidencia. El Senador Excmo. Sr. Sánchez Núñez se felicitó expresamente por la generosidad en los turnos de grupos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las trece horas y veintidós minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier De Lucas  
Martín

María Fernández Álvarez